MUNICIPIO DE SAN CARLOS
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
ANEXO DE CONDICIONES Y TARIFAS
CMC-013-2026

OBJETO: *PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL DE LA SEMANA SANTA 2026, Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO CULTURAL, LA PROMOCIÓN DE EVENTOS CON ENFOQUE RELIGIOSO Y ARTÍSTICO, Y LA PROYECCIÓN DE LOS PROCESOS ESCÉNICOS Y MUSICALES.*

ALCANCE: *El alcance contractual abarca el apoyo logístico, técnico y operativo para el diseño, organización y ejecución de eventos artísticos y culturales durante la Semana Santa 2026 y la celebración del Día Internacional del Teatro; incluye la gestión de cronogramas, coordinación de artistas, montaje técnico, producción de campo y entrega de los insumos necesarios para asegurar la calidad de las actividades programadas*

PLAZO: Sesenta (60) días a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la presente vigencia.

PRESUPUESTO OFICIAL: Para la suscripción del presente contrato se cuenta con un presupuesto global de ***CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($48.800.000),*** los cuales incluyen los pagos por los costos directos e indirectos y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-FICHA TÉCNICA)

ITEM	CONCEPTO/ACTIVIDAD	UNIDAD/MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Producción, organización y montaje de exposición artística temática en el marco de la Semana Santa, que incluya: Gestión, coordinación y presentación de una muestra artística a gran escala, Transporte de las obras hasta el municipio y retorno al lugar de origen, Montaje y desmontaje técnico de la exposición, Adecuación del espacio expositivo (paneles, iluminación básica dirigida y distribución escenográfica), Vestimenta y ambientación de las figuras, trabajo floral y ornamentación acorde al concepto artístico, Rotulación e información descriptiva de las escenas, Publicidad básica para difusión del evento, Acto de apertura o inauguración y Personal de apoyo logístico durante el tiempo de exhibición. (Durante 10 días)	Global	1	$25.000.000	$25.000.000
2	Celebración del Día Internacional del Teatro – Zona Urbana y Rural. Incluye la logística necesaria para la celebración (luminotecnia, ambientación y decoración del espacio, utilería, adecuación y/o alquiler de trajes y vestuario artístico requerido para las puestas en escena, diseño e impresión de material gráfico para difusión y señalización del evento (afiches, pendones o piezas informativas), refrigerio para los artistas y personal técnico participante durante la jornada.	Global	1	$5.000.000	$5.000.000
3	Adecuación y ambientación de escenarios para el desarrollo de los diferentes actos culturales y artísticos, mediante alquiler, montaje, instalación y disposición	Evento	2	$4.500.000	$9.000.000

	técnica de elementos escenográficos tales como: Estructuras escenográficas, sonido, tarima, sillas, andamios, luces, personal de apoyo, elementos decorativos y de ambientación acordes a la temática del evento. Incluye transporte, montaje, desmontaje y correcta disposición de los elementos, garantizando condiciones técnicas, funcionales y estéticas adecuadas para el desarrollo seguro y organizado de las actividades programadas. (Casco urbano y Corregimiento el Jordán)				
4	Suministro de camisetas cuello redondo sublimadas para el grupo adulto mayor de la banda musico marcial; tallas surtidas para adultos a convenir con el supervisor.	Unidad	30	$45.000	$1.350.000
5	Suministro de camisetas manga larga negra bordada para el grupo de sinfónica de la casa de casa de la cultura; tallas surtidas a convenir con el supervisor	Unidad	26	$100.000	$2.600.000
6	Provisión y Adecuación de vestuario para los artistas participantes de la semana santa en vivo. (Incluye, lavado, retoque de costuras, reparación, transformación).	Unidad	65	$30.000	$1.950.000
7	Suministro de refrigerio básico para los artistas y participantes de los ensayos previos a las puestas en escena y durante las presentaciones. A convenir con el supervisor: Bebida fría o caliente (jugo natural en caja, café, leche o derivados) y un acompañante de sal o dulce (sándwiches, producto de panadería, pastel, empanada).	Unidad	200	$8.000	$1.600.000
8	Suministro de hidratación (botellas de agua de 600 ml).	Unidad	200	$1.500	$300.000
9	Realización y montaje para concierto de música sinfónica en el marco de la Semana Santa.	Global	1	$2.000.000	$2.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		**$48.800.000**			

✓ El Municipio de San Carlos establece como presupuesto oficial un monto máximo de hasta *CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($48.800.000)*, el cual se ejecutará teniendo en cuenta las necesidades presentadas por la entidad municipal.

✓ El presente proceso de selección se adjudicará por el valor total de la mejor presentada. En todo caso, no se harán adjudicaciones parciales, la adjudicación del presente proceso de selección se hará a un solo proponente; el cual será ejecutado conforme a los valores unitarios obtenidos de la oferta económica seleccionada. En todo caso el Municipio no se verá obligado a ejecutar la totalidad del presupuesto oficial.

✓ Lo anterior en atención a que los valores incluidos por parte de los posibles proponentes en el anexo de oferta económica, serán valores de referencia para efectos de la evaluación económica, cuyo resultado TOTAL no podría superar el valor oficial del presupuesto destinado.

✓ El menor valor propuesto, será, en principio, el factor determinante entre los proponentes para elegir el contratista, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos habilitantes.

✓ La ejecución del presupuesto será destinada por el Municipio, el valor para cada bien y/o servicio indicado por el proponente ganador en la propuesta económica, será la base de liquidación para los pagos.

✓ La administración se reserva la potestad de aumentar, disminuir, adicionar y eliminar actividades de las especificaciones técnicas de acuerdo con las necesidades específicas, lo cual no condiciona a la Entidad a consumir las unidades de los servicios a licitar. En el caso de necesitar elementos no contemplados en las especificaciones técnicas estos deberán ser entregados y facturados a precios de mercado y para todos los casos deberá mantenerse dicho precio hasta la terminación del contrato previa acta de modificación respectiva

Condiciones para la ejecución del contrato:

✓ *El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor o directamente la Secretaría de Bienestar Social, y observando a plenitud las demás actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.*

✓ *Suministrar los insumos, elementos decorativos, materiales y refrigerios requeridos para el desarrollo de las actividades, cumpliendo condiciones adecuadas de calidad y entrega oportuna*

✓ *El servicio de entrega de refrigerios deberá cumplir con la normatividad sanitaria vigente y buenas prácticas de manipulación de alimentos, en empaque individual, higiénico y desechable; e incluye preparación, empaque, transporte y entrega de los alimentos en los puntos definidos por la Administración Municipal.*

✓ *Prestar el servicio de sonido y apoyo técnico durante los eventos culturales, garantizando equipos en buen estado, instalación adecuada y operación permanente.*

✓ *Cumplir estrictamente con el cronograma aprobado y atender los ajustes logísticos que autorice el supervisor del contrato dentro del alcance del objeto contractual, garantizando además el cumplimiento de normas de seguridad y gestión del riesgo aplicables.*

✓ *No se aceptarán servicios y/o productos con características distintas a las especificadas en la ficha técnica.*

✓ *Proveer la logística operativa para los eventos, incluyendo personal de apoyo, montaje y desmontaje, ambientación de espacios y demás requerimientos técnicos necesarios.*

✓ *Prestar en forma permanente durante la ejecución del contrato, como mínimo los siguientes servicios al Municipio de San Carlos: a) Atención personalizada b) Atención vía telefónica, fax e internet para el intercambio de información.*

San Carlos, Antioquia, Marzo del 2026

ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO
Secretaria de Bienestar Social